

Frases y adhesiones

No podemos menos de exteriorizar nuestra pena ante lo que hemos presenciado estos días que, dicho sea de paso, nos recuerda los primeros días de la Dictadura.

Se repiten ahora los mismos fenómenos y casi con idénticas características. Acaso sea esto una propiedad inherente a todo cambio político de trascendencia o la resultante de un escaso nivel cultural.

Oímos entonces y lo hemos también estos días frases irrespetuosas, de mal gusto y hasta de sabor obsceno contra personajes caídos. Fueron en aquellos tiempos los caciques y políticos quienes recibieron los salibazos de gente imprudente y audaz: en la actualidad descargan las iras de esos espíritus malévolos contra la persona del rey destronado.

Y esto se dice en la conversación privada y hasta en arengas mitinescas, sin darse cuenta de que ni se adapta esta conducta al respeto que impone la desgracia del vencido ni se ajustan a los consejos de los elementos directores que repudian, estamos seguros de ello, ese lenguaje contrario al criterio de libertad que predicaban.

Es lamentable que el pueblo no sepa continuar con un poco más de serenidad y de reflexión la historia ejemplar que inició el día 14 del actual.

Enhorabuena que se censure la conducta de un gobernante cualquiera, pero respétese su condición de vencido.

Esto lo exigen la educación y los sentimientos de caballerosidad que constituyen el patrimonio del espíritu español.

Y sí censurable es ese desbordamiento del pueblo inconsciente y de alguna persona que tiene la obligación de no serlo, no aparece más limpio de la conducta de los que, zalameros y sonrientes se acercan a las autoridades para ofrecer su adhesión y cooperación al nuevo régimen, llevando estampado en su rostro el engaño y la mentira. Estos tales deben ser repudiados porque muchos son reincidentes y se adhieren y cooperan a cualquier régimen con la misma frescura y desahogo que rectifican su pensamiento a la más leve e insignificante insinuación.

Una cosa es adherirse a un régimen y otra acatarlo y cooperar a su estabilidad y consolidación.

Las autoridades republicanas han de acoger con mayor consideración al que sincera y honradamente se sitúa al margen del régimen, sin obstaculizar su desenvolvimiento que al que esconde en su corazón la ponzoña de una traición vergonzosa.

Muy bien que se adhieran los que verdaderamente sientan los ideales republicanos, muy bien una cooperación y ayuda noble ya que a ello estamos obligados todos los españoles, pero no hay derecho a que por ligereza o por otros fines se intente coonestar lo que es de sí irreconciliable.

Contra la emigración de capitales

En la madrugada facilitó el ministro de Estado a los periodistas, en el Ministerio de la Gobernación, la siguiente nota:

«El Gobierno ha examinado en Consejo de ministros la situación creada por el reprochable proceder de aristócratas y capitalistas que desde la instauración del régimen republicano acertaron la exportación de caudales, no con el propósito de ponerlos a salvo de riesgos que no existen, sino guiados por la idea perversa de dañar el crédito de la naciente República, sin detenerse en la consecuencia natural y evidente de perjudicar a la nación.

Esos elementos, no bastándoles para producir un ambiente de alarma con la exportación de los capitales, se dedican a extender especies absurdas y alevosas.

Antes dijeron que el Gobierno provisional no iba a reconocer validez a emisiones y conversiones de deudas decretadas por la Dictadura y cuando eso fué categóricamente desmentido por el ministro de Hacienda, primero, y el Gobierno en pleno después, difundieron la versión disparatada de que no serían pagados los premios de los sorteos de la Lotería Nacional y de que serían limitados los pedidos de fondo de los cuentacorrentistas, y otras especies no menos desatinadas.

Estos procedimientos parecen dirigidos por las mismas personas que sin reparar en los perjuicios que pueden causar a las organizaciones de instituciones benéficas y sanitarias, abandonan colectivamente puestos directivos que ocupaban en las Juntas y Patronatos de estas instituciones no aguardando siquiera a ser sustituidas y solamente atendiendo a impulsos anticristianos, de producir perturbaciones cuyas dolorosas consecuencias habrán de recaer precisamente en pobres enfermos y asilados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria acción confiada a dichos organismos queden interrumpidas se ha apresurado el Gobierno a tomar rápidas medidas.

Otras medidas adoptará si fuera preciso para contener los trastornos que origina a la economía nacional la emigración de capitales.

Hoy, lunes, el descenso que sufrió nuestra moneda fué debido en gran parte a la cantidad abundante de pesetas que pusieron a la venta en los Bancos franceses los que han abandonado el suelo patrio, llevándose cuanto dinero pudieron y por la conversión en divisas extranjeras de los billetes del Banco de España por aquellos que sin malsana intención se dejaron influir por el pánico.

La emigración de capitales tiende a desaparecer, como lo revela el alza que en la sesión bursátil de hoy registrarán los fondos públicos.

El Gobierno, que ha prescindido hasta ahora de medidas coercitivas para dar prueba de serenidad, cree que ya es propicia la ocasión de que la tranquilidad renazca e invita públicamente a esta nota a quienes vulnerando disposiciones legales en vigencia, exportaron dinero o valores, procedan con prontitud a la repatriación de aquéllos.

Si pasado un plazo prudente

Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

DECRETO

«La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicción, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal en el que ha permanecido como cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nadie ni siquiera la defensa de ninguno, a lo sumo la disculpa, por creerla pasajeramente necesaria, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación cuya afectividad realiza, desde luego, el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la Patria y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquéllos y ésta por disposiciones de mayor normalidad, de mejor fundamento y más indiscutida aceptación, que es la garantía de su eficacia. Además, la intangibilidad y cohesión del sentimiento patrio se afirma felizmente sin la presión de severidad coactiva excepcional, por la libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman, fraternalmente la solidaridad de antecedentes y destinos que sobre el cuadro evidente de la naturaleza, logra el esfuerzo común de la Historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeño, en relación con la ciudadanía consciente y libre, ya que, por fortuna, en la compenetración de aquéllas con el pueblo, éste recuerda con gratitud y piedad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la vez, la fuerza pública celebra que, impuesto el régimen por la voluntad nacional que acata y comparte en admirable ejemplo de civismo, la haya liberado por esta definitiva vez, de irrumpir, desviándola de su genuino cometido en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propicias para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata derogación de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta: Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906 denominada de Jurisdicciones.

Madrid, 17 de abril de 1931. — El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

cial fuera desoído este requerimiento que se inspira no en el interés partidista, sino en altos deberes patrióticos, el Gobierno procederá severamente contra todos los contraventores cuya relación completa puede formar por medios sencillos de investigación al alcance de su mano y el rigor será tanto mayor cuanto más encumbrados sean los infractores.

La Esquerra Catalana tendrá su periódico

Los Sindicatos Unicos y los anarquistas, contra el nuevo régimen. El anarco-sindicalismo aumenta el número de adeptos. Se dejan sin efecto veinticinco procesamientos de las últimas huelgas

SE HA AFIANZADO LA NORMALIDAD EN ESTOS DIAS

El nuevo estado de cosas se ha afianzado rápidamente pese a todos los temores de huelga general. La vida de Barcelona se normalizó de un modo rápido y total, y el nuevo régimen ha sido acatado por todos desde el Obispo de la diócesis y Ordenes religiosas, hasta las logias masonicas. Las únicas notas discordantes las han dado de un modo hasta violento, los oradores del mitin anarquista celebrado en la Plaza de Toros de Las Arenas la tarde del día de la fiesta nacional y el diario «Solidaridad Obrera», órgano de los Sindicatos Unicos. Ciertamente los anarquistas de Barcelona, a pesar de esos ataques, manifiestan que están dispuestos a oponerse violentamente a cualquier posible intento de restauración monárquica, pero ello es sólo porque consideran que está República, aunque burguesa, es un paso imprescindible para el logro de sus ideales. «Ahora — dicen textualmente — corresponde al proletario poner en juego sus energías, para ser él quien determine la nueva acción de este período de vida política y económica; no debe ni puede echarse en olvido la necesidad de lograr un radical cercenamiento del poder militar; no puede ni debe echarse en olvido que la nación de las grandes organizaciones campesinas, movidas por el espíritu revolucionario de la C. M. T., puede y debe incautarse de la tierra; no puede ni debe olvidarse que ha llegado la hora de las eficaces acciones del sindicalismo revolucionario, lo mismo en el orden político que en el orden económico». «Solidaridad Obrera», que constituye en estos momentos la nota de máximo interés en Barcelona y casi en España entera, se esfuerza por poner de relieve el ascendiente e influencia del anarco-sindicalismo en la situación actual. Al dar, por ejemplo, la referencia del asalto a la Cárcel Modelo, hace constar que, mientras la multitud se dirigía a libertar a los presos, «los camaradas Delabrille, Magriñá, Ruiz, Hernández y Arquer (comunistas), arrancaban a Maciá una orden de liberación de todos los encarcelados».

En los talleres y centros obreros se ha comentado favorablemente la actitud de Pestaña, negándose a aceptar un puesto en el Gobierno de Cataluña, que le ofreció Maciá, lo que no ha sido obstáculo, según creencia de los obreros, para que Pestaña y Sanmartín, que, como comisionados del Comité revolucionario están en contacto con Maciá, hayan logrado que fuese destituido del Gobierno civil don Emiliano Iglesias, que Maciá firmase una amnistía para presos de toda clase de delitos y que se haya dispuesto (cosa que aún no hemos visto confirmada) el desarme y la destitución de los Mozos de Escuadra, Somatén de Cataluña, Brigada de policía especial de socialismo y anarquistas.

La incautación del patrimonio de la corona

El Gobierno provincial de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º A fin de realizar la incautación por el Estado de los bienes del patrimonio que fué de la corona de España, se constituirá en cada una de las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, una comisión formada por el delegado de Hacienda, que la presidirá, y por el administrador de Rentas públicas, el jefe de la abogacía del Estado y el interventor de Hacienda.

Estas comisiones adoptarán urgentemente las medidas que con aquel objeto procedan y con la ayuda del personal de Hacienda que consideren estrictamente preciso; llevarán a cabo la dicha incautación, levantarán por duplicado las actas correspondientes y remitirán un ejemplar de cada una de ellas a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Art. 2.º De la custodia, conservación y administración de los bienes de que se trata, quedarán encargadas provisionalmente las personas a quienes actualmente esté encomendada.

Si en los casos aludidos en el artículo anterior, estimasen necesario dictar alguna disposición especial con aquellos fines, someterán a la superioridad la respectiva propuesta.

Mientras no se dicten nuevos preceptos para atender a la custodia, conservación y administración de los referidos bienes, las comisiones inspeccionarán la

actuación del expresado tribunal.

Los servicios que origine el cumplimiento de este decreto, dependerán por el momento de la Dirección general de Propiedades y de Contribución territorial.

Art. 3.º Se considerarán comprendidos en el artículo 1.º del capítulo 27 de la sección 12, del Presupuesto general de gastos del Estado los créditos necesarios para abonar a las remuneraciones que haya de percibir el personal a que se refiere el artículo anterior, para los gastos que ocasionen el servicio encargado a las comisiones creadas por el artículo 1.º y para los demás que exija la custodia, conservación y administración de los bienes de que aquellas comisiones se incauten.

Las rentas de tales bienes ingresarán en el Tesoro público, con imputación al artículo 3.º del capítulo 4.º de la sección 4.º del presupuesto «Rentas del patrimonio que fué de la corona».

Las respectivas cuentas de ingresos y gastos serán examinadas por las comisiones y tramitadas con arreglo a los preceptos vigentes sobre la materia.

Art. 4.º Otra comisión, compuesta de funcionarios del Estado o de corporaciones públicas, estudiará con la urgencia posible todas las cuestiones que suscite la incautación por el Estado de los repetidos bienes y propondrá las soluciones que a su juicio deban ser adoptadas en cuanto al régimen definitivo de administración del patrimonio que fué de la corona y al destino y la forma de explotación de cada uno de los inmuebles que de él forman parte.

mo, así como la destrucción de los ficheros policíacos.

Hoy se ha dispuesto anular los expedientes de las últimas huelgas, y se autoriza la reapertura de los Sindicatos. Todo ello, así como la matanza de los sindicalistas del Libre, que propone «Solidaridad Obrera», es causa de que en estos días haya aumentado considerablemente el número de afiliados al anarcosindicalismo, cuya Confederación Nacional ha cursado órdenes a los Comités regionales, comarcales, locales y juntas directivas, a fin de que estén constituidos en sesión permanente para poder actuar en el acto, según convenga.

Consagración de un Bisbe caputxí

Avui, a dos quarts de deu, en l'església dels PP. Caputxins de la Mare de Déu de Pompeia, de Barcelona, monsenyor Matias Solà Farell, O. M. C., Vicari apostòlic de Bluefields (Nicaragua), rebra la consagración episcopal de mans de nostre Eminentíssim senyor Cardenal doctor Francesc Vidal i Barraquer, assistit del doctor Manuel Iruirita, bisbe de Barcelona, i doctor Valentí Comellas, bisbe de Barcelona.

Amb motiu de la consagración episcopal, el nou Prelat, que ha estat nomenat bisbe de Colofon, ha rebut nombrosos presents, entre els quals s'han d'esmentar els que usará el nou bisbe en l'acte de rebre la consagración.

Un bàcul, obsequi de l'Ajuntament de Sant Llorenç Savall, d'on es fill.

El Pectoral li ha estat ofrenat pel Capítol de Cavallers del Sant Sepulcre.

L'anell pastoral, per les senyoretas de l'Associació de Pompeia.

La Mitra ha estat cedida per totes les Associacions aplegades a l'església de Pompeia.

El Sobrepellís l'han ofert les monges de Pedralbes.

¿Sublevación de fuerzas militares?

Sobre las doce de la noche, comenzaron a circular por Madrid, en varios lugares de información rumores de que la guarnición del aeródromo de Cuatro Vientos se había indisciplinado.

Como tales rumores adquiriesen consistencia un redactor de la agencia Emporium se dirigió al aeródromo.

En la carretera de Extremadura y pasado los primeros pabellones del campamento de Carabanchel situado a la izquierda nuestro auto tuvo que parar por interponerse ante él con los brazos abiertos un militar que obligó a apearse al periodista y una vez que identificó su personalidad la ordenó que esperase.

El militar era un oficial de infantería que iba al frente de una patrulla el cual comunicó a su coronel la calidad de periodista y la información informativa que llevaba, por mediación de la referida patrulla y ésta volvió con la orden del coronel de que se permitiese al informador continuar su marcha.

Sin más incidentes llegó el periodista al aeródromo de Cuatro Vientos donde le echaron el alto y previo el reconocimiento de su personalidad un sargento que iba con una patrulla, avisó al oficial de guardia y el periodista fué recibido fuera del recinto por el indicado oficial, al cual informé acerca de los rumores que circulaban y el militar le dijo:

—No hay ninguna novedad en el aeródromo. Se debe tratar de una falsa alarma, pues aquí se habla también de que ocurre algo en Jetafe y despidiéndose el oficial se retiró al interior del aeródromo.

Al regresar a Madrid y a cien metros del aeródromo, otra patrulla echó el alto al automóvil en plena carretera.

El periodista fué reconocido e identificado por un oficial que le permitió continuar la marcha.

Cincuenta metros después otra patrulla, ya muy numerosa, vol-

dió a dar el alto al automóvil y un oficial preguntó al periodista el motivo de su viaje, y satisfecho con las manifestaciones de el informador, le permitió continuar.

En todos estos incidentes el periodista pudo convencerse de que efectivamente en el aeródromo de Cuatro Vientos no había novedad alguna, es decir, que allí no había insubordinación, pero en cambio si está sublevado el regimiento de León, que forma campamento de tiendas en la explanada situada frente a la escuela de tiro.

El oficial que primeramente al dirigirse el periodista al aeródromo de Cuatro Vientos, le echó el alto, era sin duda del regimiento de León y todas las patrullas pertenecían a dicho cuerpo.

En cambio las patrullas y el oficial que reconocieron al periodista cuando regresaba, eran de la escuela de equitación.

Por este cuerpo seguramente se conoció desde el primer momento la insubordinación, mejor dicho, la preparación de la insubordinación por la infantería, comunicándolo seguramente al capitán general.

N. de la R. — El precedente artículo no pudo ser publicado en la edición del domingo.

Su contenido fué posteriormente desmentido por el Gobierno.

Afluencia de capitales en Suiza

Los balances de los grandes Bancos suizos, manifiestan en estos meses un rápido aumento de imposiciones y cuentas corrientes, aumento que habría comenzado ya en 1929, pero que en 1930 ha crecido sobremanera por efecto de la abundancia de capitales exportados de otras naciones, entre las cuales ocupa lugar preferente Alemania.

La Memoria publicada por el Banco Nacional suizo, referente a 1930 viene a dar los siguientes detalles acerca del mercado de capitales suizos y acerca también de los capitales que han entrado en los Bancos del país: la dilatación del mercado dinerario suizo que comenzó ya en 1929, y que dió por resultado una gran baja de intereses en los préstamos y nuevas colocaciones ha ido adelante este último año. Sobre todo en 1930 los capitales extranjeros que han venido a hallar colocación en Suiza han sido muchos, de tal manera, que la liquidez del mercado dinerario, ha aumentado fuertemente, sobre todo creando una situación difícil, pues los mismos Bancos suizos a causa de la inseguridad de las economías internacionales no podían lanzarse a hacer nuevos contratos, y tenían prisa en hacer préstamos a breve plazo. En los billetes de Banco se notó extraordinariamente la liquidez del mercado en los Giros, cuyo mercado subió a 168.000.000 de francos contra 89 del pasado año.

La política de divisas y de dinero, tuvo que luchar durante el año 1930 contra una alza continua del franco suizo por encima de la paridad. En los meses de junio y julio en que se manifestó esta tendencia, tuvo el Banco Nacional que contrarrestarla por la compra de divisas, y una vez que se hubo alcanzado el punto de entrada del oro, tuvo que determinarse a comprar oro. Así por un ingreso de oro de 78.000.000 de francos, llegó a poseer el Banco Nacional 639 millones de oro y a cubrir hasta el 70 por 100 de los billetes en circulación. Más tarde, por falta de interés, el Banco cesó en este tráfico del oro; pero de nuevo a mediados de octubre, por efecto de la inquietud alemana y de la abundancia de capitales que venían a buscar refugio en Suiza, de nuevo hubo

Festes de St. Jordi

Prometen ser molt animades les festes que es celebraran aquest any a honor de Sant Jordi, Patró de Catalunya, a jutjar per l'animació i engruament amb què les entitats que dediquen la festa es lliuren a les tasques d'organització. La Comissió es veu molt compromesa per atendre les moltes ofertes de llotges per assistir al concert, quina entrada serà pública i gratuïta.

Alguns entusiastes catalanistes desitjosos de col·laborar directament al major esplendor de la festa han fet la seva aportació pecuniària, havent-se obert una llista a totes les entitats organitzadores per a que hi puguin contribuir els que desitgin que festa de tanta significació espiritual per Catalunya resulti esplèndida.

PROGRAMA

Dia 23. — Tarda, de set a nou. En celebració de la Diada del Llibre, hi haurà sardanes a la plaça de la Font, davant de la parada que hi posarà la «Llibreria Tarraconense» del senyor J. Antoni Guàrdias.

La cobla executarà les següents sardanes:

- «La festa de Santa Cecília», R. Rosell.
- «Bergadana», J. Saderra.
- «Gentils reusenques», R. Rosell.
- «Cançó d'amor», J. Serra.
- «La Santa Espina», A. Morera.
- «La guarda oques», J. Vicens.

Nit, a les deu: Gran vetllada literàrio-musical al Teatre Principal.

Primera part

Concert per l'Orfeó Tarragoní, dirigit pel mestre En Xavier Gols, amb la cooperació de la cobla «Tarragona».

- I. «Cant a la Senyera», Millet.
- II. «Sant Jordi triomfant», Pujol.
- III. «Marinada», Pérez-Moya.
- IV. «Els Segadors».

Segona part

Audició de sardanes per la cobla «Tarragona».

- I. «La Bernadeta de Lourdes», N. Paulés.
- II. «Neus», R. Rosell.
- III. «La noia alegre que no sap plorar», J. Serra.

Ballets interpretats per l'Esbart dansaire del Foment de la Sardana l'Harmonia:

«Dansa de Castellersol», Castellersol.

«Dances de Vilanova», Vilanova.

Nota. — L'entrada serà lliure.

Diumenge, dia 26. — A un quart d'onze del matí: Solemne ofici a honor de Sant Jordi a la nostra Catedral.

La Diada del Llibre a Tarragona

Demà és el dia assenyalat per a la celebració de la Diada del Llibre, que enguany promet revestir caràcters d'aconteixement en totes les poblacions d'alguna importància.

A Tarragona, tal com vàrem anunciar en la nostra edició de diumenge, tindrem per primer cop parada de llibres al carrer, novetat que sens dubte donarà més caire de popularitat a la festa. Aquesta parada s'establirà a primera hora del matí a l'extrem Est de la Plaça de la Font, per compte del conegut llibreter Joan Antoni Guàrdias, i hi restarà durant tot el dia. Tant la parada de la Plaça de la Font, com la façana de la llibreria del senyor Guàrdias, a la mateixa plaça, es mostraran ornades en senyal de festa, i a la nit estaran ambdues il·luminades esplèndidament.

Una altra novetat que cal registrar en la Diada d'enguany és el festival que organitza el mateix llibreter per al vespre. De set a nou, la «Cobla Tarragona», contractada a l'efecte pel senyor Guàrdias, executarà un magnífic programa de sardanes davant la parada de la Plaça de la Font, contribuint així a donar també esplendor a la festa del patró de Catalunya, que s'escau precisament en la mateixa data de la Diada del Llibre a partir d'enguany.

Estem segurs que Tarragona sabrà agrair l'entusiasme que per part del llibreter senyor Guàrdias suposa la seva aportació al major llum de la Diada de demà, i que seran ben pocs els tarragonins que deixaran de passar per la Plaça de la Font una hora o altra del dia. Sobre tot al vespre, a l'hora del festival, tenim la certesa que aquella via bullirà d'animació.

Ahí, el senyor Guàrdias, com a delegat a Tarragona de la Cambra oficial del Llibre, visitarà els senyors alcalde i president de la Diputació, fent entrega a cada u d'ells de quaranta exemplars de l'interessant fullet «Lo que España debe a un libro», degut a la firma de Manuel de Montoliu i editat a cura i despeses de la dita Cambra amb motiu de la Diada d'enguany. Aquest exemplar, degut a l'iniciativa del senyor Guàrdias, seran repartits entre el personal d'oficines d'ambdues corporacions.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfico
Telefónica

«Mercanbank»

n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000.— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

URODONAL

elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico



Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. ROBERTO NOVA SANTOS
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) (riñones)

GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL

(hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Sombreros y Gorras

de las mejores marcas del País y Extranjero

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Solemnidad de San José.— Santos Sotero y Cayo, papas; Lucio, Apeles, Parmenio, Eliminas, Crisotelo, Lucas, Mucio y Laonides, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Jorge, Fortunato, Félix y Aquileo, mártires; Gerardo, Marcio y Adalberto, obispos.

SANTA SENORINA, virgen

Santa Seniorina, natural de Braga, en Portugal, fué hija de Hufo y de Tarasia, condes del Basso. Murió Jarasia poco después de haber destetado a Seniorina; y viendo su padre huérfana a su hija, la entregó a Godina, abadesa del convento de San Juan de Viera, para que se la adoctrinase y criase en ejercicios de virtud, en la cual aprovechó tanto, que un noble mancebo la pidió por esposa a su padre, el cual casi con ruegos la propuso el casamiento; pero ella respondió que era ya esposa de Jesucristo, y esto mismo reveló Dios a Hufo por medio de un ángel. Recibió Seniorina el hábito de San Benito en dicho convento, y con él se encendió en ardientes deseos de ser mártir; pero siendo en ella tan difícil, la consoló Godina. Fué después abadesa de dicho convento, y sucedió que unos albañiles que en él trabajaban hicieron un juicio temerario contra la Santa, y en castigo de su culpa cayeron del tejado y quedaron muertos; mas la Santa con sus oraciones les alcanzó la vida; y llena de merecimientos descansó en el Señor a los 22 de Abril de 982.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, altar mayor de San Francisco.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de MM. Descalzas, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 23 y el día siguiente empiezan en la de las Hnas. Carmelitas (Vetlla).

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Hoy, durante la misa de siete, solemne ejercicio en honor de la Virgen Santísima en el misterio de su divina Maternidad.

Mañana jueves, empezará el Triduo con que anualmente la obsequia la Asociación de la Felicitación Sabatina, cuya fiesta principal tendrá lugar el próximo domingo.

Durante la presente semana se celebra todos los días una Novena a intención particular.

MM. CARMELITAS DESCALZAS.— Tarde, a las seis y cuarto, conclusión del triduo: Trisagio cantado, ejercicios del triduo, sermón por el canónigo penitenciaro, M. I. doctor don Salvador Rial; reserva y gozos.

ESCUELA DE REFORMA.— («Asilo de San José»).— A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por

el Rdo. P. Federico Vila, C. M. F., Superior de los Misioneros del Corazón de María de esta Residencia. En ella harán la primera comunión varios niños. Cantarán escogidos motetes un grupo de niños de la Schola Cantorum de la Catedral, dirigidos por el maestro de Capilla de la misma, Rdo. don Antonio Tomás.

Tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de devoción al Santo Patriarca, trisagio cantado, sermón por el referido orador sagrado y motete final.

Día 23, jueves. A las ocho de la mañana, misa de Réquiem en sufragio de las socias difuntas del «Roperio de San José».

SAGRADO CORAZON.— Fiesta del Patrocinio de San José.

A las ocho, oficio cantado en el altar de San José.

Por la tarde, a las seis y media, rosario.

HOSPITAL.— Novena de San José Oriol. Continúa por la mañana, a las seis y media durante la misa; por la tarde, a las seis y media, con canto de los gozos y veneración de la reliquia del Santo.

SAN FRANCISCO.— Tarde, a las cinco y media, rosario.

TRINIDAD.— Tarde, a las cinco, rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

ASILO DE SAN JOSE.— A las ocho, misa de Requiem cantada en sufragio de las socias fallecidas.

HOSPITAL.— Novena en honor de San José Oriol.

Durante la misa de seis y media, ejercicios de la novena.

Tarde, a las seis y media, ejercicios de la novena con el canto de los gozos y veneración de la reliquia.

Alabart
Recadero
para
Barcelona y Tarragona
y viceversa
Unión, 43 Teléfono 305

¡A EJERCICIOS!

Tanda para señoras y señoritas en completo retiro

Señora venga usted a los Santos Ejercicios.

YA VE USTED COMO VIVE MUCHA GENTE

¡Pobre gente! Vive sin seguir otra ley, que la ley del instinto, que es la ley de los irracionales; sin pensar en el mañana pavoroso de la Eternidad; sin preocuparse de nutrir el alma con el pan de la Verdad; sin volver nunca la vista atrás, para examinar los pasos de su vida delante del tribunal de la propia conciencia.

NO SEA USTED COMO ESA GENTE

Usted joven tiene fe: Usted tiene temor de Dios: Usted sabe que no es como una planta o como un irracional: Usted, siente las aspiraciones de su alma inmortal: Usted, cree en el gran misterio de un Dios sacrificado por nuestro amor. Sea pues consecuente en lo que sabe y cree, y vaya usted a los Ejercicios. Jesús, amigo de su alma, es el que la convida.

TODO ES POCO

Si, créame; todo es poco lo que podamos hacer por ilustrar nuestra inteligencia y en robustecer nuestra voluntad.

Todo es poco lo que podemos llegar a hacer por asegurar el día de la Eternidad. Por tanto no le sepa mal el dedicar cinco días de retiro para renovar la memoria de las grandes verdades del Cristianismo.

¿PREGUNTA QUE SACARA DE LOS EJERCICIOS?

Escuche: Sacará, Luz, Paz y Energía.

Luz, para acabar de entender las grandes verdades de la Religión.

PAZ, para su conciencia, que tal vez no sosiega por remordimientos que no puede ahogar.

ENERGIA, para perseverar en el camino del buen obrar.

Venga, venga a Ejercicios, nunca se arrepentirá de haber practicado los Santos Ejercicios.

Tanda desde el 11 de mayo al 17, dirigida por el reverendo P. Antonio Aznar S. J., en la casa Noviciado de Teresianas.

Dirijirse a la Superiora de la casa Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Tortosa.

PLAYA DE SAN SALVADOR

San Vicente de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.

La reforma del Calendari Gregorià i l'actitud de la Santa Seu

e «L'Osservatore Romano»:

«Gairebé cada any, en arribar la ascua, es torna a parlar d'una eventual reforma del Calendari Gregorià, i de la consegüent fixació d'una data fixa per la Pascua.

La Santa Seu, com se sap, ha rebut moltes indicacions perquè resolgués aquest problema que en altre temps forní temes de discussió i de vivíssimes polèmiques. Mes, pel que es pot jutjar, per ara el Vaticà no pensa intervenir en aquesta reforma.

La Santa Seu rebé al seu temps un memorial en el qual eren exposades les raons pràctiques i científiques que militaven a favor d'aquesta reforma. Però aquesta respongué que, en primer lloc, no veia la necessitat d'aquest canviament, i en segon lloc que l'aportar una solució tan important en la tradició secular de l'Església, pertocaria més aviat al Concili Ecumènic.

Aitrament, les opinions en el camp dels homes de ciència catòlica són molt dividides. Fa alguns anys, una de les més altes personalitats eclesiaístiques catòliques d'Anglaterra, el bisbe de Salford, es mostrà molt favorable al projecte declarant que aquest no contradiu el punt de vista catòlic.

No obstant, hom té la impressió que passaran molts anys abans la reforma no sigui instaurada.

A la Societat de les Nacions, gairebé tots els governs s'han mostrat contraris a una modificació del calendari, i l'Església Catòlica difícilment s'avinirà a anar contra una tradició que està tan arrelada en el cor dels fidels.

D'altra part, el Calendari gregorià és un monument de precisió i d'exactitud...

M. Artaç Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 57, 1.º



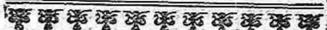
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Resumen de noticias

REGIONALES

El presidente de la Generalidad sostuvo una larga conferencia con el señor Suriñach Senties y después fué facilitada en la Generalidad una nota oficiosa en la que se dice que el señor Maciá se complace de haberse enterado de la serenidad demostrada por la clientela catalana, la modesta y poderosa, de la Bolsa de Barcelona, que no ha realizado en estos días ventas significadas y que inició en cambio las adquisiciones de ventas que en los primeros días venían de Madrid.

El presidente de la Generalidad ha dispuesto que desde el próximo número la «Hoja Oficial del lunes» publique dos ediciones, una en catalán y otra en castellano.

Un grupo de obreros barceloneses recorrieron la Plaza de Cataluña y las Ramblas, marchando precedidos de un cartel en el que se decía: «Obreros: A la una en la Diputación. Viva la jornada de las seis horas, única solución para los sin trabajo».

El lunes se reanudaron en Barcelona dentro de la mayor normalidad las clases en la Universidad, Facultad de Medicina y demás centros docentes.

Algunos catedráticos, en virtud de la autorización que les ha sido concedida, explicaron las lecciones en catalán.

La F. U. E. de C. y B. ha dirigido a la comisaría de la Universidad la petición de que, en vista de las especiales circunstancias en que se ha desarrollado este curso, se prolonguen las clases, a lo menos hasta el día 20 del próximo mes de junio.

Anteayer tarde, en la ciudad de Sabadell, fué agredido a tiros el presidente del Sindicato Libre, Pedro Matas.

Sufrió graves heridas en la ingle, ingresando en el hospital con pocas esperanzas de vida. Los agresores no fueron detenidos.

Para practicar una inspección ocular estuvo en la cárcel el juzgado de la Universidad abriendo el correspondiente sumario con motivo del asalto a la prisión ocurrido el catorce del corriente.

Se ha hecho un detallado inventario resultando que el valor de los destrozos causados por los asaltantes pasa de un millón de pesetas, aparte de lo que llevaron del economato.

Ante el juez declararon el director y varios empleados de la prisión.

NACIONALES

En Madrid y en la puerta de la Facultad de San Pablo se fijó un cartel que decía:

«A la F. U. E., los obreros.— Palacio de la Libertad.— Compañeros no pongáis obstáculos a la República.— Trabajad callada y santamente por España».

La estatua de la Cibeles de Madrid ha sido mutilada.

Le han quitado el brazo izquierdo y le han ocasionado varios desperfectos en el brazo derecho y en la cara.

Salió de Madrid para Francia la infanta doña Isabel.

El Gobierno provisional de la República concedió el delicadísimo estado de salud de la infanta, le comunicó que podía continuar en Madrid y en su Palacio todo el tiempo que estimase conveniente sin temor alguno, pero la Infanta no aceptó el ofrecimiento y decidió marchar cuanto antes.

Un grupo de maestros ha acordado abrir una suscripción para rendir un homenaje a don Marcelino Domingo.

En la Dirección general de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota:

«Relación de las cantidades que con esta fecha ha dispuesto el director general de Obras Públicas, señor Salmerón, que se remitan a las jefaturas de Obras Públicas, indicadas a continuación, con destino a conjurar la crisis obrera en la región andaluza, con aplicación al crédito íntegro concedido al efecto en 17 del pasado marzo:

Granada, 205.807,40 pesetas; Córdoba, 402.930; Almería, 242 mil; Cádiz, 250.000; Jaén, 750 mil; Sevilla, 250.000; Huelva, 225 mil; Málaga, 250.000. Total, 2 millones 575.737,40 pesetas.

A pesar de las noticias propagadas por la prensa, siguen algunos titulándose guardias cívicos y entrando en los domicilios de los somatenistas, de donde se llevan carabinas y armas cortas de fuego.

El domingo la policía detuvo en la calle de San Bernardo de Madrid a dos individuos que llevaban el brazalete rojo de la guardia cívica y resultaron ser Joaquín Méndez Amaya, recién salido de la Cárcel Modelo por indulto y un compañero suyo llamado Manuel Victorio Lorenzo. Ninguno de los dos pertenecen a la mencionada agrupación.

La policía continúa trabajando para detener a varios sujetos que sin pertenecer a la guardia cívica no dejan en paz a los somatenistas.

EXTRANJERAS

El «Matín» cree saber que el rey don Alfonso ha tomado disposiciones para establecerse con su familia en Fontainebleau, sitio por el cual siente gran predilección.

Con motivo de la proclamación de la República española, las asociaciones librepensadoras de Bruselas celebraron una ceremonia ante el monumento al anarquista español Ferrer y Guardia, depositando al pie del mismo una palma.

El gobierno de Lisboa anuncia que se han rendido los rebeldes de Ponta Delgada.

Un numeroso grupo de ellos ha podido huir, embarcando en el vapor «Pedro Alencar», que ha hecho rumbo a Canarias.

Dicen de Oporto que se han producido grandes manifestaciones populares contra el general Carmona. La multitud se lanzó a la calle dando gritos de «Viva la República española y abajo la dictadura de Portugal».

La guardia republicana con los sables desenvainados cargó contra la multitud, viéndose además obligada a disparar las ar-

mas. Se dice que hay gran número de heridos.

Se ejerce una censura rigurosisima, de manera que es muy difícil informar con exactitud lo que pasa por el país.

Un terrible desastre ferroviario se ha producido en la línea de Cantón a Kowloon, entre las estaciones de Shumahun y Kowloon.

Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado 30 muertos, 20 heridos graves y un centenar con lesiones de menor importancia.

Dicen de Honduras que el gabinete ha declarado que tomará enérgicas medidas contra los jefes del movimiento fracasado.

El gobierno dice además que ha dominado la situación. La capital está tranquila. Por la mañana ha causado cierta sensación la noticia de que llegaban tropas a Campo Grande, cerca de la ciudad.

A todos los que entraban en la capital se les cacheaba.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, dibujos novedad, a 1,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Telef. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CANARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista	3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreg, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

Crónica comarcal

VILABELLA

Los fieles devotos de Vilabella en número de unos ciento setenta acaban de realizar una magnífica excursión al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat.

Dirigidos por su venerado señor cura párroco Rdo. don Juan Gasia, han dado muestras elocuentes de su fe y de su acendrada piedad en los diferentes actos religiosos que se han verificado en común. Fueron todos, a la llegada, a visitar la Virgen Santísima, todos asistieron al Via crucis de la montaña, nadie se excusó de acudir a la Comunión general, y con el mayor entusiasmo bajaron todos en procesión a la Santa Cueva, cantando el santo rosario. Allí escucharon atentos la plática que llena de unción les dirigía su propio cura párroco, regresando después en medio del más indescriptible gozo al recinto del Monasterio.

Tres días permanecieron los dichos excursionistas en aquella célebre montaña, y se despidieron de la Virgen para volver luego a su población llevando en su ánimo tan honda impresión de dulzura y fervor religioso que difícilmente podría borrarse aunque transcurrieran muchos años.

Al dar el adiós a la Virgen. Hasta muy pronto, decían, expresando el deseo que abrigaban todos de repetir aquella excursión, en la cual habían experimentado ratos tan emocionantes y placenteros.

CAMBLIIS

El nou Ajuntament, que fou proclamat en son dia per l'article 29, és el següent:

Agustí Nolla Colom, alcalde.
Josep Font Alterat, primer tinent.

Anton Cros Bmfill, segon.
Benet Rigual Valls, síndic.
Josep Cabré Ortoneda.
Alejandre Garsot Cabré.
Joan Recasens Cros.
Josep Canaldas Casas.
Joan Llobet Ors.
Joan Sans Alterats.
Joan Fortuny Plaells.

—El Centre Catòlic ha elegit nova junta en reunió general celebrada diumenge passat, de la següent manera: Joan Cros Pallarés, president; Josep Cabré Ortoneda, vis president; Francesc Moretó, secretari; Lluís Recasens Messegué, tesorero; vocals, Joan Recasens Messegué i Joan Recasens Queralt.

—Després de curta malaltia i rebuts els Sants Sagraments, ha lliurat l'ànima a Déu el honorable senyor don Josep Sans Rosales. Son enterrament i funerals celebrats el prop passat di lluns foren una important manifestació de dol.

—Han sortit cap a Montserrat en espiritual pelegrinatge un nombrós grup de vilatans.

EL CORRESPONSAL
Camblils, 20 - IV - 31.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Aumenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Débiles total d **Elíxir** **Callo!** repleto científicamente agrandado **que da Vida y Ju**

NOTAS LOCALES

GACETILLA

PEREGRINACION

Con motivo de las fiestas jubilares que vienen celebrándose en el Santuario de Montserrat, ayer, por la mañana, partió de Montbrío del Campo para la santa montaña, una numerosa peregrinación.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes seda artificial estampados y lisos, a 3,95 pesetas, metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

INSTITUD MUNICIPAL D'HIGIENE

Durant la setmana que finí el dissabte dia 18 del present mes, els coeficients per mil habitants de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut:

- Mortalitat, 0,277.
- Natalitat, 0,246.
- Nats vius, 8.
- Nats morts, 1.
- Morts per totes causes i edats, 9.
- Morts de menys d'un any d'edat, 2.
- Morts per enfermetats infeccioses, 1.

AJORNAMENT D'UN COMBREGAR.

Llegim a la «Crònica de Valls»: «A última hora arriben a nosaltres referències oficiosas de les esferes municipals, segons les quals l'alcalde senyor Magriña ha resolt ajornar, en atenció a determinades circumstàncies, fins a millor ocasió, la processó del combregar general que havia de tenir lloc demà.

Desitjosos d'evitar tot enverinament de la qüestió, ens abstenim de tot comentari sobre una resolució que forçosament ha de causar un deplorable efecte a la gran majoria de la població.»

OFRENA ALS INFANTS NASCUTS EL 14 D'ABRIL

Assabentada la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis del propòsit que la premsa atribueix al president del Govern de la Generalitat de Catalunya, senyor Macià, d'ofrenar una llibreta d'estalvi, amb una inscripció inicial de 25 pessetes, a tots els infants nascuts el 14 d'Abril, data de la proclamació de la República, i tenint en compte que la organització de la esmentada Caixa s'exten a tot Catalunya, ha posat a la disposició del president el nombre de llibretes necessàries, a l'objecte al·ludit, essent a càrrec de dita Caixa la esmentada imposició inicial.

Així mateix la pròpia Caixa ha acordat abonar pel seu compte a totes les obreres inscrites en el Règim de Retir Obrer, amb dret al subsidi de Maternitat, que donaren a llum l'expressat dia 14, una bonificació extraordinària de 50 pessetes, ademés del referit subsidi.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón Manila, clase inmejorable, a 3,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

En Barcelona, hoy tomará posesión de la canongía vacante en aquella Catedral, nuestro particular amigo el M. I. doctor don Ramón Baucells, ganada en brillantes oposiciones.

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en Antequera, habiendo salido para su nuevo destino, el secretario de esta Sucursal, don Agustín Frade.

GOBIERNO CIVIL

TELEFONEMA

El gobernador interí senyor Mallol, ha rebut el següent telefonema:

«Aceptado definitivamente, tomaré posesión jueves mañana sin ceremonia. Muy agradecido, efusivos abrazos. — Noguera i Comet.»

VISITES DEL DIA 21

Comissions dels següents pobles: Alfara, Dosaigües, Vimodí, Cabra, Brafim, Sant Jaume de Domenys, Flix, Altafulla, Monmell, Valls i Maspujols.

- Secretari de Marsá.
- Sr. Montserrat, de Vendrell.
- Dr. Bassedas.
- Sr. Cuchillo.
- General governador militar, senyor Salcedo.
- Sr. Hernández.
- Comissió del Gremi de farriners.
- Sr. En Manuel Galés.
- Secretari Jutjat La Gornal.
- rS. Briansó, de Reus.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia	145.208,50
» Rodrigo Sorjano	100.652,39
Sr. Pte. J. Obras puerto	62.500,00
Mr. Ferd. Steiner S. A.	9.387,67
D. Enrique Ventosa	8.923,62
Mr. Buhler y Sorg.	8.895,90
La Venícola Ibérica	7.356,03
D. Antonio Elias B.	6.907,00
La Unión Agrícola	6.750,85
D. Mariano Bergés	6.659,33
» G. Oliva y C. ^a	2.989,71
» Antonio López	2.548,58
» Juan Guinovart	2.273,08
» José Casals B.	1.362,53
» José López Bert.	1.241,77
» Isidro Marcet P.	1.011,25
» Angel Fernández	978,78
» Felipe Satiú S.	680,20
Hijos Gabriel Ferraté	657,08
D. Jaime Masalles	638,93
Sr. Admor. de Correos	436,48
Catalana Vinícola	298,52
D. Manuel Rodríguez	207,27
» Francisco Miró Sanz	161,97
» Diego José Gómez	63,45

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacidos:
 María Teresa Domínguez Santamaría.
 Laura Mendez Rodríguez.
Fallecidos:
 María del Carmen Gabarda Fernández, de 5 años, Apodaca, 6.
 Cinta Pedret Guinovart, de 41 años, León, 4.
Matrimonios:
 Ninguno.

ENTRESUELOS VALENCIA

Mantelerías damasco, a 4,45 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

L'excursió del primer de maig del Foment de la Sardana L'Harmonia

Estem en vigílies per la celebració de l'annual excursió que el «Foment de la Sardana L'Harmonia» té projectada a Lourdes de Castellet.

La cobla «Tarragona» que es l'encarregada d'assistir-hi, no deixarà de complaure als aimans de la nostra dansa amb les boniques i saltadores sardanes.

Preguem a tots aquells que desitgin assistir, que s'allistin com més aviat millor, a fi de que l'organització sia la més perfecta possible.

Amb una pròxima edició donarem detalls del transcorregut i itinerari del viatge.

Visita a les escoles de Beneficència

Les alumnes de segon curs de l'Escola Normal de Mestresses, acompanyades de la senyora profesora de Pedagogia, donya Montserrat Bertrán, varen visitar les escoles de la casa de Beneficència, el 17 del corrent amb objecte d'estudiar l'emplaçament i condicions d'aquells magnífics locals i el material Montessori que tenen les classes de pàrvuls.

Les alumnes van poguer observar que tots els pabellons estan molt ben situats, separats uns d'altres, ço que permet tenir finestres a tots costats; admiraren les classes espaioses, de gran capacitat aèria i dominant un encisador panorama. Vegeren com se utilitza el material Montessori, rebent explicacions sobre els seus fins educatius i socials.

Una germana de la Comunitat tocà boniques marxes, molt útils per a armonitzar i alegrar els tendres parvulets.

Varen quedar totes molt agrades, tant al senyor director don Bernabé Martí que els vadanar tota classe de facilitats com a la M. Superiora i religioses que les acompanyaren.

Intervenció del regidor Sr. Yxart en la sessió de constitució de l'Ajuntament

En nom del partit regionalista que dintre aquet Consistori represento amb el meu company de minoria vos he de parlar per a fixar nostra actitud en aquesta ocasió que va a constituirse el nou Ajuntament que Tarragona elegí el passat dia dotze. Portats a aquets escons per la voluntat del poble, volem fer-nos dignes de la confiança que ens ha depositat treballant per l'engrandiment i prosperitat de Tarragona.

El partit regionalista ha declarat, i es precis que aquí nosaltres ho repetim, l'acatament al règim republicà establert per a seguir dintre de la legalitat treballant en defensa dels drets de Catalunya per tots els mitjans que les lleis posin al nostre abast.

Es precis que fem constar, també, la satisfacció amb que de clarem nostra adhesió al Govern de la Generalitat per quan sempre i en tot moment l'objectiu de la política de la Lliga que ha constituït el seu ideal ha estat l'autonomia de Catalunya dintre l'Estat espanyol. Tenim el deure de contribuir amb el nostre esforç a l'enfortiment del Govern de Catalunya.

En quan a nostra posició dintre l'Ajuntament, hem de respectar la voluntat popular que ha portat al Consistori als que formaven la coalició republicana-socialista, constituint una majoria fortament unida a la que Tarragona ha volgut confiar la seva administració i govern. La preferència que han meregut, arreu d'Espanya les forces republicanes i que han estat causa de l'adveniment del nou règim, fa que tingueu vosaltres, els que constituïu la majoria, perfecte dret a l'actuació renovadora que se vos ha encomanat i que teniu d'exercir amb plena responsabilitat. Per què logreu la plenitud en la vostra obra aquesta minoria no us posarà obstacle de cap mena, no deixant, com es natural, d'exercir la misió pròpia de les minories de fiscalitzar la vostra actuació, apoiant vastres iniciatives quan les consideri encertades i oposant-se a les que cregui sincerament equivocades. En aquesta forma tindreu la nostra col·laboració, molt principalment en aquells problemes primordials en l'administració de la ciutat. Tingueu la seguretat que en nostra col·laboració hi posarem tot l'entusiasme.»

A. Segú Parés
FINCAS
 Compra-Venta-Administración
 Méndez Núñez, 21, Bajos
 Teléfono 748 A.
 748 B. **TARRAGONA**

TROBALLA
 A Vigilancia municipal ha quedat dipositada una pluma estilográfica que serà donada a qui l'hagi perduda.

BANCO DE CATALUÑA
CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.
CASA CENTRAL:
 Rbla. de los Estud'os, 10 **BARCELONA**
AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.
BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.
SUCURSAL DE TARRAGONA
 Unión, 6 **Teléfonos 740-741**
Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado
Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro
Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España
Viajes Catalonia
Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Una madre
 previsoramente tiene siempre a mano un frasco de **Jarabe**
HIPOFOSFITOS SALUD
 El regenerador más activo contra **INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO**
 Cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
 No se vende a granel

JOSÉ M. PONS
MÉDICO
 de Sanidad Militar
 Enfermedades de la Piel y Venéreas
MEDICINA GENERAL
 Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta
CONSULTA: de 3 a 6
Rambla San Juan, 40, 2.º

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
 nacionales y extranjeros
 Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

MILITARES

Orden de la plaza de Tarragona del día 21 de Abril:
 Por haber cesado las causas que la motivaron, dejará desde hoy de montarse la guardia del Hospital militar.
 De orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

Con todas las escuadras de las compañías de fusiles de Luchana, se organizará una sección que al mando del oficial de semana de la tercera compañía, practicará en el Campo de Martí la instrucción correspondiente a la 4.ª quincena.

Ametralladoras y especialidades en el mismo campo la instrucción especial de sus programas respectivos.

Tren limpieza de material en el patio grande del cuartel.
 Se tocará escuadra a las 14,35 horas.

Hoy, por la tarde, la segunda compañía, incluso sus reclutas, de Almansa, tendrá instrucción en orden de aproximación y combate en los alrededores del Tiro de Pichón, alternando con otros ejercicios de conocimiento y utilización del terreno.

La compañía de ametralladoras y las secciones de especialidades su peculiar instrucción con arreglo a su programa, en los solares del comienzo de la carretera de Valls.

Se tocará embastar a las 14,45 horas; escuadra a las 14,55 y llamada, diez minutos después.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 21.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 20'6.
Mínima, 6'5.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 754'9.
A las 18 h., 755'8.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.
A las 18 h., id.

Fuerza del viento:

A las 8 h., viento fresco.
A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.

Clases de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Alt. Sts.
A las 18 h., Ci. Sts. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 7'8.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 47.
A las 18 h., 44.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Cabo Huertas», procedente de Valencia, con carga general.

Vapor danés «Rita Maersk», procedente de Valencia, con asfalto.

Crucero español «Almirante Cervera», procedente de Cartagena.

Salidos

Vapor español «Cabo Huertas», con carga general para Barcelona.

Vapor danés «Rita Maersk», con asfalto para Barcelona.

Goleta española «El Carmencita», con carga general para Mahón.

Buques en puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», no efectúa operación.

Vapor panameño «Catalunya», no efectúa operación.

Laud español «Montsianell», descargando sal.

Laud español «Miguel», descargando sal.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Manuel».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Stella», en Barcelona.

Vapor español «Turri Ripa», en Séte.

Vapor español «La Guardia», se está esperando.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

ENTRESUELOS VALENCIA

Manteles, a 1,95 ptas.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

TARRAGONA

Conferencias telegráficas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 21. — Don Fernando de los Ríos manifestó que había recibido una comisión del Colegio Notarial, que le expresó su adhesión, y otra de la Cámara de Comercio, que le agradeció el decreto sobre los desahucios.

Añadió el ministro de Justicia que se había puesto en contacto con los elementos técnicos para redactar un decreto relativo a los contratos de arrendamientos rústicos, cuyas orientaciones principales serán el registro gratuito de contratos hasta cierta cuantía; prohibición de lanzar al arrendatario mientras no se cumple el arrendamiento; establecimiento del derecho de prelación para las organizaciones obreras que se hagan cargo de los contratos, favoreciendo el contrato colectivo de arrendamiento y su intervención y fiscalización para apelar cuando las rentas sean abusivas.

Se establecerán formas generales de contrato, consignando las mejoras que hagan los arrendatarios y también se establecerán las directivas jurídicas como base del contrato de arrendamiento de tierras. Este añadió el señor de los Ríos — es un principio de derecho europeo que tiene fundamento en todas partes y que en España tiene completamente abandonado. Añadió que el contrato tiene su antecedente en nosotros, existiendo algunos casos aún.

Agregó que los factores del problema son muy complejos, y que antes de llevar a cabo la reforma agraria habrá de revestirse de los máximos asesoramientos, para proceder con serenidad y cautela.

Un periodista preguntó al ministro si se había provisto la

presidencia del Tribunal Supremo, contestando el señor de los Ríos que se hacen gestiones cerca de personas de gran autoridad y relieve político-social.

Otro informador preguntó qué había de la reorganización de los cuerpos de registradores y notariado, contestando el ministro que se proponía abordar la ordenación del notariado y registros, rejuveneciendo estos organismos, que tienen estructura anticuada y vetusta. Esta ordenación — terminó diciendo — la presentaré a las Cortes Constituyentes.

NUEVAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid, 21. — El ministro de Hacienda manifestó que las impresiones hoy son más satisfactorias.

Recibió al Consejo del Banco de España, que coincidió con el respecto a la apreciación del problema actual y ofreció su apoyo al Gobierno.

Los propósitos anunciados en la nota de esta madrugada — añadió — están en marcha. En la reunión con el Banco les indiqué el propósito de que hoy mismo se empiece la investigación en los Bancos de Madrid y provincias para averiguar la retirada de valores que estuvieron en depósito y las cuentas corrientes que se considerasen desusadas. El Banco de España ofreció, sin necesidad de investigación, enviar una relación nominal que yo deseaba sobre dicho Banco. Inmediatamente hablé con el director de Rentas y con todos los profesores mercantiles, que han recibido instrucciones para que a las cuatro estén en todos los Bancos de Madrid procediendo a una revisión análoga a la del Banco de España. Además, telefónicamente, se han cursado instrucciones a las delegaciones de Hacienda para que procedan a idéntica revisión. Realizada ésta, vendrá una investigación aislada cerca de cada persona, bien por funcionarios de Hacienda o agentes de policía, para que dichos señores hagan una declaración jurada del empleo que han dado a los fondos retirados. Estas declaraciones se podrán comprobar fácilmente, y si se deduce que han exportado capitales, se les invitará a la repatriación.

Yo no tengo — añadió — que inventar sanción arbitraria alguna: La exportación de capitales está prohibida por las disposiciones vigentes y sólo me cabe cumplirlas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LAS RESPONSABILIDADES

Madrid, 21. — El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas confirmando la detención del general Mola.

Añadió que el Fiscal general de la República presentará hoy una querrela por la gestión del señor Mola al frente de la Dirección de Seguridad.

Después aludió a las protestas que formulan algunos periódicos por la forma en que se constituyen los Ayuntamientos, diciendo que le interesa hacer constar que cualquiera que sea la actual constitución de los Ayuntamientos, no habrá uno sólo al llegar al período electoral de Cortes Constituyentes que no esté legalmente elegido por voto popular.

Esta mañana — agregó — me ha comunicado el alcalde que había tomado las medidas necesarias para remediar la crisis de trabajo en los barrios extremos. Hoy se ha dado ocupación a 1.200 obreros, y mañana se ocupará a otros 1.000. En caso de que esto no baste para remediar la crisis dará orden al parque de Intendencia para que se comidas populares hasta normalizarse la situación. También he hablado con el gobernador de Jaén, el cual cree que dentro de diez o doce días quedará resuelta la situación creada por la crisis de trabajo.

Añadió que la tranquilidad es completa en toda España, y a preguntas de un periodista dijo que no existe incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de fiscal general de la República.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Hablando con los periodistas Largo Caballero dijo que opinaba que debían votar los ciudadanos desde los veintidós años, pues la juventud española ha demostrado que está capacitada.

Refiriéndose a la rectificación del censo, dijo que someterá en breve al Gobierno una fórmula. Esta puede consistir en que las Mesas se constituyan en día determinado, recogiendo las inclusiones o exclusiones que los ciudadanos le sometan. Después el cuerpo de Estadística confeccionará el censo rápidamente.

LOS AUTÓMOVILES DE LA FAMILIA REAL

San Sebastián, 21. — Han llegado al palacio de Miramar, procedentes de Madrid, diecisiete automóviles pertenecientes a la familia real española. Seguirán viaje a Francia.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION
 CASA LEGALMENTE AUTORIZADA
PROPIETARIO:
SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.
CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.
 Dirección: **LUIS SIMEON**, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA
 [Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7]

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

esrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo